

ACTA No. 3

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:26 horas** del día **03 de diciembre de 2025**, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, así como a través de la Plataforma Virtual del H. Congreso del Estado, se llevó a cabo reunión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión interior.
- IV.- Notificación del turno del siguiente asunto:
 - **Asunto 545.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se propone adicionar diversas disposiciones a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y a la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de implementar acciones para reducir la brecha digital de género que existe en nuestro país, incentivando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para lograr un desarrollo económico, social y cultural de las mujeres.

Iniciador o Promovente: Dip. Arturo Zubía Fernández (PAN), Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. Joceline Vega Vargas (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN).

V.- Notificación del turno y, en su caso, análisis y discusión de los siguientes asuntos:

- **Asunto 990.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chihuahua, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, y de la Ley Estatal de Educación, a fin de promover la educación, el uso seguro de la Inteligencia Artificial y la protección de niñas, niños y adolescentes respecto a los riesgos inherentes a su uso.

Iniciador o Promovente: Dip. América Victoria Aguilar Gil.

- **Asunto 1001.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se propone crear la Mesa Técnica para la elaboración de la Ley Estatal de Inteligencia Artificial para el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA).

- **Asunto 1215.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Fomento de la Inteligencia Artificial para el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Arturo Zubía Fernández (PAN), Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson

San Vicente (PAN), Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. Jaime Torres Amaya (PAN), Dip. Joceline Vega Vargas (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN).

Se adhiere: Dip. América Victoria Aguilar Gil, Dip. Brenda Francisco Ríos Prieto (MORENA), Dip. Edín Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Edith Palma Ontiveros (MORENA), Dip. Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Dip. Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Dip. Jael Argüelles Díaz (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Pedro Torres Estrada (MORENA), Dip. Rosada Díaz Reyes (MORENA), Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI), Dip. José Luis Villalobos García (PRI), Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM).

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez** procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO Y/O REPRESENTACIÓN DE PARTIDO	CARGO
Diputada Carla Yamileth Rivas Martínez	PAN	Presidenta
Diputada Leticia Ortega Máynez	MORENA	Secretaria
Diputado Arturo Zubía Fernández	PAN	Vocal

Habiéndose verificado el quórum, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez**, tras dar lectura al documento respectivo, pidió a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez** que consultara a quienes integran la Comisión, si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, **aprobándose por unanimidad de votos** de las diputaciones presentes.

III.- Continuando con el tercer punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, que preguntara a las diputaciones presentes, si tenían alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue remitida previamente vía correo electrónico y, no habiendo tal, **se aprobó por unanimidad de votos**.

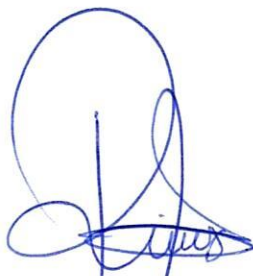
IV.- En relación al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez** cedió la palabra al área técnica, misma que informó que el **Asunto 545** fue turnado a la Comisión de mérito; en relación a lo anterior, se mencionó que este Asunto consiste en una Iniciativa con carácter de decreto por medio de la cual se propone adicionar diversas disposiciones a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y a la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de implementar acciones para reducir la brecha digital de género que existe en nuestro país, incentivando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para lograr un desarrollo económico, social y cultural de las mujeres.

V.- Continuando con el quinto punto del orden del día, nuevamente, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez** cedió la palabra al área técnica para proceder con el análisis de los asuntos enlistados. En lo que corresponde a éstos, se informó que el **Asunto 990** y el **Asunto 1215** versan y basan su pretensión, principalmente, en materia de Inteligencia Artificial. Por lo anterior, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez** propuso la creación de una Mesa Técnica en materia de Inteligencia Artificial para el análisis de ambas iniciativas y, de esta manera, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máñez**, pusiera a consideración de quienes integran la comisión esta propuesta, **siendo aprobada por unanimidad de las Diputadas y el Diputado presente**. En este tenor, quienes integran la Comisión hicieron saber al área técnica del interés de invitar a personas pertenecientes a diversos ámbitos para integrar la Mesa Técnica, así como también se instruyó que esta Mesa Técnica tuviera reuniones de manera quincenal, a partir de la fecha de su instalación. Por último, la **Diputada Carla Yamileth Rivas Martínez**

mencionó que en la próxima reunión de Comisión se estará analizando el calendario de reuniones de la Mesa Técnica.

VI.- Por último, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez** solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez** se sirviera preguntar si existían asuntos generales que tratar, haciendo uso de la voz la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, quien expresó el interés de invitar, a una reunión posterior de la Comisión, al **Maestro Iván Chavero**, especialista en materia de Programación y Software, acordando la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez** que quienes integran la Comisión se pondrán de acuerdo para la invitación solicitada. No habiendo más asuntos generales a tratar, siendo las **12:00 horas** del día en que se actúa, finalizó la reunión.

POR LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



DIP. CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA



DIP. LETICIA ORTEGA MÁYNEZ
SECRETARIA